

Frecios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA
EL ETERNO JUDAS

Después de la gran hecatombe ocurrida en la Asamblea del domingo, quedó evidentemente patentizada, en toda la desnudez de la realidad, la intrigante labor electoral muñida en el té dado en casa del señor Conde de Romanones.

En aquel muñidero se fraguaron las combinaciones de desenterrar Lázaros, recusar votos y hasta imponerse por la fuerza bruta. No se trataba ya de un recuento de fuerzas intelectuales ó de ideas políticas, sino de una revista de armas punzantes y contundentes que habría que esgrimir para defender á un hombre y no á un partido.

Cómicamente doloroso fué el espectáculo ofrecido á la nación, por aquellos que están en el deber de poner sus inteligencias al servicio de los pueblos, estudiando y discutiendo sesudamente ideas salvadoras y formas de gobernar que conduzcan al fin sociólogo del engrandecimiento de la patria y el mejoramiento y regeneración de la humanidad.

El fusionismo, mortalmente herido ha largo tiempo, sucumbió arrastrando en su caída á los que alevosamente le dieron la primera lanzada.

El fracaso surgió desde el primer momento y, con él, saltó á la superficie de aquel revuelto cieno de personalismos y ambiciones el hediondo légamo, sucio y verduoso, con color de envidia y hedor de astreñas y miserias.

Cayeron las caretas y aparecieron los caracteres, reveláronse los sentimientos y mostráronse las conciencias al desnudo, huyó la hipocresía diplomática y presentóse la triste indole del individuo, se relegó el formulismo social para apelar al procedimiento de la bestia humana y, entonces, en el febril delirio de aquel que vé escapársele de las manos la ambicionada materia objeto de sus muchas horas y muchos días de atezar el albedrío de pensar; muchos meses de amordazar la lengua para hacerla decir lo que no quiere; muchos años de representar hipócritamente la comedia de la vida política, convirtiendo el ser en un monigote esclavo de la intriga; entonces, el ser se revela, arroja su carátula, se despoja de sus cascabeles de polichinela y es, el hombre de hoy que lucha por defender la presa. Es él, en toda su ruindad de sentimientos; en

todo su tenebroso fondo de lacerias; en toda su ambición y egoísmo.

¡Triste condición la del género humano! El metal; el vil metal, pues á esto se reduce todo el deseo de grandezas y entronamientos, es causa de que, desde la triste égloga del Huerto de las Olivas, sea imprescindible la existencia de un Judas, en toda comunidad política ó social.

La primera intriga laborada con Aquel primer liberal del cristianismo, por treinta escudos de plata, ha venido repitiéndose en 1903 años un número infinito de veces entre los hombres.

Los Judas han existido siempre en la sociedad, pero todos han tenido su justo y oportuno castigo.

¡La derrota, la ignominia y el desprecio!

NANCLARES

CHISPAS

- Paso.
-Paso.
-Y yo también.
-Paso á la pequeña.
-Paso.
-I llevo pares
-Como mendá.
-Envío
-¡Diez!
-Me retraso.
-Llevo juego y... ¡cuidadito!
-Yo también, de treinta paso.
-Una raya
-No camelo.
-Arriba cartas, Me gano
Una de grande.
-¡Con qué...!
-Con dos reyes y caballo.
Y una de petit, son dos.
-Treinta y una y pares cuatro;
Con una de aquí... ¡alirón!
Ya tengo cinco amarracos
-¡Cinco!
-De jugar al mús.
-Me parece que tás colado
-Sí; ya ves cómo chorro...
-¡Cómo que voy á hacer charcol!
-Es que pa ganarme á mi
Hay que ganar tanteando;
Pero no con tenedor.
-¿Sabes tú...?
-¡Que eres un guarro,
Es lo que yo estoy sabiendo
Pero hace la mar de rato!
-Eso es mentira...
-Verdá;
Y basta... ¡que si me canso...!
Te voy á dar un envite,
Que te coloco dos tantos
En mitá de las narices
Guardaos en un puñetazo.
-Salte á la calle... ¡joceras!
-Espera, no seas tan bravo.
Vamos á acabar el juego.
-Bien está ¡Qué nos jugamos?
-La mortaja y lo que cueste
El servicio funerario.

G. G. N.

EL FERROCARRIL DE PEÑARANDA

Nuestro estimado colega salmantino, El Adelanto, haciéndose eco de la opinión, que tanto en aquella como en nuestra provincia sigue con interés el importante asunto del Ferrocarril, publica en su número del 18 lo que sigue: «Ayer recibimos otra vez noticias de Madrid, que rectifican las que hace pocos días nos fueron trasmitidas sobre el estado del expediente de caducidad de la concesión del ferrocarril de Avila á Salamanca.

No fué la caducidad la que firmó el ministro de Obras públicas, sino la orden para que informe lo que proceda la división de ingenieros del Estado, informe que es un trámite de ley en estos expedientes.

Después deberán informar los gobernadores de las provincias de Avila y Salamanca sobre el estado de la opinión pública en la materia.

Como, por lo que á esta provincia se refiere, la opinión se ha exteriorizado de una manera clara y precisa en contra de la prolongación del statu quo, que tantos perjuicios ocasiona y tan vergonzosas complacencias revela, es de esperar que el señor Gobernador, cuando llegue la ocasión oportuna, se haga intérprete del unánime deseo de sus gobernados, y manifieste al Sr. Gasset la conveniencia de que, por todos los medios hábiles, incluyendo la caducidad, si hasta ella es preciso llegar, se termine pronto la construcción de una línea que tantos beneficios ha de reportar á las comarcas que atraviesa, y cuya indefinida suspensión de trabajos es una verdadera burla á la ley.

Estamos en un todo conformes con las acertadas apreciaciones del colega y, dado el interés con que aquí se ha acogido por todos el proyecto de que nos ocupamos, es de esperar también que el señor Gobernador de Avila sepa interpretar fielmente el deseo de su subordinada provincia, trabajando cuanto pueda porque se dé al asunto la solución por todos apetecida.

Harto tiempo se ha permanecido en la quietud y en el silencio, y ahora que parece soplar el viento favorable, es de absoluta necesidad hacer que desaparezca la inercia y demostrar que esas vergonzosas complacencias de que habla el colega, son verdadera calamidad, que ni puede prevalecer, ni se debe consentir que prevalezca sobre lo debido y lo justo, sobre el interés general, que es algo de que nadie se puede sonreír sin pecar de tiranamente sarcástico.

Cuando de la resolución de un asunto depende el beneficio inmediato para toda una región, permanecer apáticos es desatender la obra santa de la prosperidad y del progreso, y desatender esta obra es imitar al suicida que camina con voluntario paso hacia el abismo...

¡Cesen, pues, las diatribas y pretestos particulares y dese á Avila y Salamanca un ferrocarril que tantas ventajas ha de reportar á ambas provincias y que con tanta impaciencia aguarda la opinión!

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sumario: Mr. Lebaudy y su globo.—Le Jaune.—Características del areostático.—Los «cloisons».—La fuerza del motor.—El color y el nombre del globo.—Su volumen, longitud y diámetro.—El globillo flotador.—Número de ascensiones.—El primer viaje.—Ensayos sucesivos.

El maravilloso resultado obtenido por el célebre arconauta Mr. Lebaudy, con motivo del viaje de Moisson á París, un recorrido de 65 kilómetros, verificado por su globo dirigible, Le Faune, nos mueve á dar la descripción de éste como la nota científica de más actualidad de la semana última.

Le Faune está construido con sujeción á los

cálculos y planos del ingeniero Mr. Enrique Juliot, y he aquí sus características.

La principal de ellas y que ha contribuido poderosamente al éxito de su navegación aérea, constitúyenla los cloisons horizontales y verticales que lleva.

Tienden los primeros á evitar el cabeceo, tan peligroso en los areostatos, y los segundos, que casi forman la quilla, están destinados á asegurar estabilidad y buena dirección.

Algunos de estos cloisons son fijos, y los otros articulados por grandes asas ó enganches, que guardan también la posición horizontal ó vertical, según el adecuado uso de cada uno de ellos.

La cara inferior del globo es absolutamente plana, y de ella pende, á una distancia de 5'25 metros, la barquilla, que va sostenida por 24 cables de acero capaces de resistir una tracción de 2.000 kilogramos de peso.

El motor que impulsa al globo tiene una fuerza de 40 caballos, y acciona sobre dos hélices, dispuestas á cada lado de la barquilla, en las extremidades de un cilindro hueco, dentro del cual da vueltas el árbol motor.

Estas hélices tienen un diámetro de 2'44 metros, y dan de 800 á 1.000 evoluciones por minuto.

La cubierta de Le Faune está formada por un tejido doble de algodón, con interposición de una ligerísima lámina de caucho, cuyo espesor es de una décima de milímetro.

Esta tela va pintada con un producto especial, que lleva el nombre de balonina, y está compuesto de caucho disuelto en una mezcla de bencina y sulfato de carbono.

Como este producto es de un color amarillento, se le ha dado al globo su nombre de Le Faune (El amarillo.)

La fuerza ascensional del areostato es de 2.800 kilogramos, de los cuales 1.500 son absorbidos por el peso muerto.

Además de los aparatos que lleva Le Faune en la barquilla, hay en ella capacidad para cuatro tripulantes.

La longitud del globo es de 56 metros; su mayor diámetro, de 9,20, y su volumen, de 2.884 metros cúbicos.

El aparato flotador, está completado por un globillo de 340 metros cúbicos de volumen, dividido en cuatro compartimentos para evitar su cabeceo.

Este globillo le llena un ventilador que mueve el mismo motor, y en caso de entorpecimiento de éste, se moverá por un pequeño dinamo puesto en movimiento por varios acumuladores.

Ascienden á 32 el número de ascensiones verificadas por el globo Le Faune. La primera, la verificó el día 13 de Noviembre del pasado año subiendo con él el ingeniero constructor, y los Sres. Surcaut, Everle y Pedro Lebaudy, su inventor.

Sucesivamente continuaron los ensayos, con sujeción al plan preconcebido de su inventor, hasta que en el viaje verificado el día 12 del actual, obtuvo tan satisfactorios resultados, que puede decirse que es un hecho consumado la dirección de los globos, tema de estudio, desde hace muchísimos años, de los hombres de ciencia.

Dr. Traveller.

BANCO AGRICOLA COLONIAL

Se trata de constituir en Madrid una Sociedad mercantil con este título, que tendrá por

objeto la colonización y mejoramiento moral y material de Fernando P6o, con la adquisición y explotación agrícola, mercantil é industrial de terrenos, y auxiliar con operaciones de crédito agrícola y bancario á los productores y comerciantes de las colonias españolas.

El capital será de 10 millones de pesetas, representado por 20.000 acciones al portador de 500 pesetas.

La idea de construir este Banco es excelente y bien merece que por parte de los capitalistas y del Gobierno se la preste la debida atención y apoyo.

Cuanto han escrito sobre Fernando P6o están conformes en asegurar la feracidad de su suelo y los grandes resultados económicos que pueden conseguirse del cultivo del algodón, cacao y tabaco en aquella colonia, y otros muchos productos que importamos en España.

Sería, en verdad, vergonzoso, que después de la lección recibida con Cuba y Filipinas, sostengamos el pequeño resto de nuestro imperio colonial para que lo exploten los extraños, como ha sucedido siempre; y que cuando la iniciativa particular se manifiesta, la apatía del Gobierno y el recelo del capital peninsular impidiera su desarrollo.

No sabemos quiénes son los iniciadores del Banco Agrícola Colonial: vemos en este proyecto una idea sana que, bien desarrollada, puede dar grandes resultados al país en general y á los capitalistas en particular, y por eso nos hacemos cargo de una circular impresa, que hemos recibido y que nos sirve para estos apuntes, firmada por el propietario en la colonia D. Joaquín Coll y Astrell, que parece ser uno de los iniciadores.

Bien está que éstos se preocupen de vencer la apatía de los gobiernos; pero no deben olvidarse que para atraerse el concurso del capitalista, sin el cual nada podrán hacer, es preciso que se pongan al frente de la Sociedad personas prestigiosas en el mundo de los negocios, que sus solos nombres sirvan de garantías á una administración recta é inteligente, base de todo buen negocio.

## LA EMIGRACION Y SUS REMEDIOS

La estadística oficial de la emigración é inmigración de España durante el quinquenio de 1885 á 1901, no solamente contiene cifras y datos importantes acerca de cuestión tan digna de atención y estudio, sino que en razonadas disquisiciones acerca de los medios de impedir ó encauzar la emigración—traza un programa completo de resoluciones y actos ministeriales y de extraoficial iniciativa, conducentes á dicha finalidad. No sabemos por qué razón va tal programa como perdido entre las páginas de esta publicación, pues su lugar propio era otro más preferente y visible.

He aquí el programa de referencia:  
«Perseguir la recluta de emigrantes, cuando se efectúa por medios y con fines reprobados.

Facilitar el progreso de los emigrantes siempre que esta medida no se convierta en aliciente á la emigración.

Crear un centro oficial, cuya misión sea establecer y conservar el equilibrio entre la producción y el trabajo en todo el reino, á cuyo fin aparte de otras funciones, sería de su incumbencia llevar un registro permanente de la población obrera, centros productores, necesidades y estado de la producción y precio de los jornales.

Transmitir continuamente en todas las direcciones los datos registrados y sus variaciones y facilitar la circulación interior del trabajo por medio de rebajas en el pasaje y auxilios á los jornaleros que se dirijan á los puntos necesitados de sus brazos ó regresen á sus hogares.

Instruir á la clase obrera, extender la enseñanza primaria y agrícola, y, en general perfeccionar la función nacional de la enseñanza en todos sus órdenes y grados.

Celebrar grandes certámenes nacionales y regionales en que se premie á los obreros aventajados.

Fomentar las sociedades é instituciones protectoras del trabajo y del trabajador.

Promulgar leyes protectoras del trabajo.

Repoblar los montes y plantíos, colonizar los terrenos desiertos, fundando nuevos pueblos y construyendo granjas; roturar las masas de tierra inculta, extender los riegos; transformar los cultivos; fomentar las industrias pecuaria y pesquera y crear parques de piscicultura; desarrollar el cultivo del tabaco, y, en general, fomentar la agricultura, industria y comercio.

Fomentar la colonización de nuestras posesiones de Africa.

Crear instituciones de crédito agrícola.

Construir diques y pantanos, abrir canales, alumbrar fuentes ó pozos de aguas ascendentes y emprender exploraciones y estudios de nuevos aprovechamientos de aguas para el riego.

Abrir vías de comunicación y desarrollar las obras públicas.

Purificar y simplificar la Administración general, provincial y local; repartir equitativamente los tributos, y ejercer una acción fiscal, inteligente y moderada.

## POSTALES ABULENSES

III

CATEDRAL.—DETALLE DEL TRASCORO

*De este retablo que brilla  
magnífico, cual lo ves,  
hicieron la maravilla  
Luis Giraldo y Juan de Res.*

VALENTIN PICATOSTE.

## FABRICACION DE ACEITES

**Beneficio y perjuicio del empleo del agua en la fabricación de aceites finos.**

Próxima la nueva cosecha de aceites, y para evitar en cuanto sea posible los males que ocasiona el uso inmoderado é inconsciente del agua en esta fabricación, cuando se trata de obtener clases finas para mesa elaboradas en frío, bueno será consignar su efectos, para que los cosecheros sepan cuando perjudica ó beneficia su uso.

En condiciones normales, el agua es el enemigo del aceite; pero hay casos en que su uso es un mal preciso, del cual no hay medios de prescindir.

Cuando se trata de aceites finos y se opera con fruto sazonado y sano, el agua, lejos de ser beneficiosa á los aceites los perjudica, porque con sus sales naturales los emulsiona y hace perder fluidez, que sólo recobran cuando se deja sentir el calor primaveral, y lo que es peor, los predispone á un enranciamiento; mas si el fruto se hallase picado ó sucio, y como consecuencia de estas causas extrañas el aceite resultase con mal olor, color ó sabor, entonces convendrá el uso del agua fría y limpia en los pozuelos, y en la cantidad que reclame el mal; porque aunque con el aguado quitamos al aceite condiciones de conservación y el cosechero no puede almacenarlo por largo tiempo, en cambio resultarán aceites de buen gusto y condiciones para una buena aplicación inmediata, y podrá obtener un buen precio de actualidad.

Con las pocas palabras que anteceden, creemos haber resumido cuanto pudiera decirse sobre el aguado de los aceites y sus efectos, pero es tal el abuso que se hace del agua en la fabricación de aceites finos, y tales los perjuicios que ocasiona tan mala práctica á cosecheros, á almacenistas y al crédito de nuestro aceite en general, que no hemos de terminar este extremo de fabricación sin evidenciar algunos hechos que corroboren nuestro aserto.

Es verdaderamente una lástima ver aceites perfectamente elaborados, de mucha calidad y procedentes de frutos superiores, cuyo enranciamiento no debiera esperarse en largo tiempo, cómo en corto período de meses se descomponen y pierden, no sus méritos y caracteres peculiares, sino hasta sus condiciones de consumo, debido al aguado sistemático que de ellos se hace, sin otra razón que el haberse recomendado su uso en años en que el fruto se hallaba podrido y por lo tanto, bien indicado el procedimiento.

Como consecuencia de estas prácticas erróneas, han formado mal juicio de nuestros acei-

tes en el extranjero, y más de una vez hemos oído atribuir á la naturaleza de nuestros aceites lo que es exclusivamente efecto natural del aguado; y aunque nos esforzábamos en explicar la verdadera causa del mal, nunca pudimos convencerlos de que aquí, en España, y principalmente en Andalucía, usasen como buen procedimiento lo que está universalmente reconocido como malo.

Muchas operaciones de compraventa de aceites pudiéramos citar, y que tal vez conozcan algunos de nuestros lectores, hechas por inteligentes compradores extranjeros, en condiciones, al parecer, favorables, puesto que varios se disputaban su adquisición, y en pocos meses se han vuelto ruinosas por un enranciamiento inesperado, debido al uso del agua en los pozuelos durante la fabricación.

En la fabricación de aceites finos solo debe usarse el agua como recurso, cuando el fruto no se halle sano y limpio de substancias extrañas y haya que despojarlo de aquel mal mas tratándose de fruto sano y limpio, el aguado es altamente perjudicial, por las razones expuestas, y debe abolirse.

Todo cuanto dejamos consignado es con referencia á los aceites finos, pues de los ordinarios todos sabemos que hay que tratarlos con agua, y bien caliente, durante su extracción, por que es indudable que para extraer la grasa en éste y en todos los usos de la vida, el agua caliente es mejor que la fría, y como esto no perjudica al aceite en cuanto á sus aplicaciones industriales, ni el precio varía porque se atenúe el procedimiento, debemos aguar y sobreaguar hasta apurar el orujo cuanto sea posible.

M. Moyano.

## CURIOSIDADES

Un caso raro.

Un periódico romano la *Tribuna*, que se publica en Hermanstadt (Hungria), va á dejar de publicarse por razones poco ordinarias: todos sus redactores y colaboradores están en la cárcel ó á punto de entrar en ella.

Además la fianza del periódico está absorbida con exceso por las múltiples multas impuestas á la *Tribuna*.

En diez años los redactores del periódico, que defienden enérgicamente la nacionalidad romana contra los magyares, han conquistado diez y siete años de prisión y 56.000 coronas de multa.

Esto no desalienta á aquellos periodistas, y se anuncia que apenas esté arreglada la cuestión financiera y recobre la libertad alguno de los redactores, se reanudará la publicación.

Pues sí que son *testarudos* los ya supradichos *peces*;  
¡Y aún habrá quien se lo llame  
á nuestros aragoneses!...

Ele.

## NOTICIAS

De la fábrica de tejidos que poseen en Arévalo los Sres. D. Alfredo y D. Federico Perotas, han sido robadas varias toallas que fueron encontradas después en los extramuros de la mencionada ciudad metidas en dos sacos.

En el pueblo de San Miguel de Serrezuela se ha quemado un almeal de heno, suponiéndose que el incendio fué intencionado.

Dicho almeal era de la propiedad de Esteban Jiménez.

La Panificadora, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que deseando corresponder con ellos y ro siendo fácil, por la índole del negocio, hacer lo que acostumbran otras casas comerciales en igual época del año, durante el próximo mes de Diciembre, los obsequiará con una *sorpresa* diaria.

El proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal leído por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, tiene una gran importancia moral, y de aprobarse, contribuirá poderosamente á extirpar el vicio de la holganza bajo su aspecto más vergonzoso.

Los *chulos*, que así se denominan en el argot

del vicio, los que viven del producto de la prostitución de algunas desgraciadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y multa de 50 á 2.500 pesetas.

El temor á la ley será posible disminuya el número de *chulos*, que practican todas las vilezas, sin que hayan nunca prestado servicio alguno á la sociedad.

En el pueblo de Santa María del Berrocal se halla depositado un caballo de ignorada procedencia, y una cerda en el de Cabzuela.

Procedente de Bilbao, ayer llegó á esta población el elocuente orador sagrado R. P. Pedro Bautista de la orden franciscana, con el fin de recojer datos para la historia que piensa escribir de la orden.

Con el mismo objeto recorrerá los diversos conventos que tiene la orden en distintas capitales.

Nuestro querido colega *El Norte de Castilla* de Valladolid, ha publicado un notable extraordinario, dedicado á *La Estadística de la cosecha de cereales en 1903*.

Contiene el mapa de la cosecha en Europa, gráfico de la recogida en toda el mundo, estadística de la producción en España, cuadro de importaciones y exportaciones de trigo probables en 1904 y precios alcanzados por este cereal en los últimos 25 años.

Es en suma un alarde afortunadísimo de información que viene á ratificar la importancia del colega vallisoletano, al que damos nuestro parabien por sus continuados triunfos.

No habiéndose verificado en el distrito de Avila la elección de compromisario para el nombramiento de la Junta de gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares en la fecha que se designa en la Instrucción Sanitaria de 14 de Julio último, se cita á todos los Farmacéuticos titulares, con residencia en el partido judicial, á que concurran á esta capital el día 22 del corriente, á las doce, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para proceder á dicha elección.

Vacantes:

La plaza de farmacéutico de Poyales del Hoyo con el sueldo anual de 999 pesetas y la de secretario del Ayuntamiento de Palacios de Goda con el de 980.

La actualidad política de la semana la reproduce gráficamente *Nuevo Mundo* en su último número en una información en extremo interesante.

De la Asamblea de los liberales publica cinco fotografías, siendo una de ellas del interior de la sala del Senado en el momento en que mayor interés despertaba la votación para la designación del jefe del partido.

Completan esta nota de actualidad las biografías de Montero Rios y Moret con curiosos retratos de ambos personajes.

También publica retratos de Maura y Melquiades Alvarez, hechos con motivo de sus últimos éxitos parlamentarios.

Y entre otras notas de interés: Entrega al Sr. Salmerón del mensaje de los republicanos.—El crimen de D. Benito.—«Mariucha».—El descanso dominical.—El pianista Montis.—El nuevo rector de la Universidad Central.—Julian Romea.—La huelga de Riotinto, etc., etc.

Precio del número: 20 céntimos.

No habiendo dado resultado la primera convocatoria de proposiciones particulares, para contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares de esta plaza, por el término de un año, se anuncia una segunda, que tendrá lugar el día 30 del actual, á las once, en el local que ocupa esta Comisaría de Guerra, sita en la Plaza del Alcázar, número cuatro, con sujeción al mismo pliego de condiciones que sirvió de base para la primera.

El jueves contrajeron matrimonio en la villa del Barco la distinguida Srta. Doña Josefa Coll López-Huerta, hija del médico de la misma villa, con D. Luis Albi de Paz, habiendo reci-

# ELIXIR GALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

bido con los valiosos regalos de sus amigos infinitas y entusiastas felicitaciones. Nosotros unimos también la nuestra muy afectuosa y al enviársela desde estas columnas les descamos una eterna luna de miel.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente: En Panamá, la capital de la nueva República.—Relojes que hacen profecías (Varios casos históricos notables).—Las manchas solares y su influencia (Sus efectos en la tierra; lo que son; su desarrollo y su vida).—Billetes de toros (Los antiguos y los modernos).—Cómo los banqueros impiden las guerras.—La pesca como vicio.—¿Cuál será la futura escuela musical? (Realista ó rusa?).—El mar y los locos.—Hongos y setas (Comestibles y venenosos).—Esterilización económica del agua.—Las conchas que se usan como moneda (Las perlas antiguamente; conchas que hoy son dinero).—El pañuelo de bolsillo (Su antigüedad; algunos casos notables; diferentes modas; ¿donde se guarda?).—En qué nos ganan las aves (Su fuerza, su rapidez y sus sentidos peculiares).—Nodrizas para peces.—Las manos de los animales.—Estornudos peligrosos.—Soldadura del aluminio.—Los que no pueden sentarse y los que no pueden estar de pie.—Arboles alimenticios.—Las cabras, enseñando táctica militar, y las acostumbradas secciones de Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Unversal, Recetas y Recreos, etc.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Por el juzgado de esta capital se llama y emplaza para recibirle declaración indagatoria á Manuel Pérez Izquierdo.

Por el de Cebreros se cita de comparecencia ante esta Audiencia, para las diez del día doce de Diciembre próximo, á Florencio Rodríguez Peral, vecino de San Juan de la Nava.

Y por el de Gijón se cita, para el día 24 del actual mes, á los vecinos de Santa María del Berrocal, Antonio Sánchez Hernández, Manuel González de Antonio, y Pia González Chamorro.

Por real orden se ha dispuesto que los corresponsales del Banco de España no tributen por contribución industrial, sino por el impuesto de utilidades, aplicándoseles el gravamen de 10 por 100, fijado en el número 1.º del artículo 1.º de la ley de 27 de Marzo de 1900. Los que se dediquen á operaciones de giro, cambio y descuento, pagarán con arreglo al número 37 de la tarifa de contribución industrial.

### DE UTILIDAD INDISCUTIBLE

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Ha cesado en el cargo de auxiliar del recaudador de Hacienda en las zonas de Mingorría y San Pedro del Arroyo, D. Florencio Arroyo Hernández.

### BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos Gregorio Martín Fernández Alonso.  
Defunciones Petra López y Martín.

Consumos.—Recaudación del día 18.—678'07 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron una ternera, 42 lanares y siete cerdos con un peso

de 1.250 kilogramos, devengando un arbitrio de 56'79 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

La causa señalada para ayer y en la que el fiscal pedía cinco penas de muerte contra otros tantos procesados por asesinato ocurrido en el pueblo del Arenal, fué suspendida, pues aun cuando vinieron gran número de testigos, faltaron algunos que se juzgaban de interés.

¡Como siempre! Estos juicios le van á costar al Estado «un ojo de la cara» como vulgarmente se dice.

Pero ¿carece de medios la Audiencia para evitar tales abusos que tantos perjuicios y molestias ocasionan á todos los que tienen que intervenir en las vistas, incluso á los mismos procesados?

Licdo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto suspendiendo provisionalmente los efectos del Real decreto de 5 de Mayo último, relativo á la tributación correspondiente á los Médicos y Médicos Cirujanos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto autorizando al ministro para llevar á efecto las obras de caminos vecinales que se expresan.



Madrid 19

## DEL INTERIOR

### Discurso de Villaverde.

Se han reunido los ministros, presididos por S. M. el Rey, en el Palacio de la plaza de Oriente para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno Sr. Villaverde pronunció el discurso de costumbre, informando á don Alfonso acerca de los sucesos de actualidad.

Habló el presidente de la huelga de Río Tinto, que ha quedado al fin solucionada por completo, y del movimiento obrero en otras poblaciones de España.

Se ocupó también de la marcha de los debates parlamentarios, en ambas Cámaras.

También trató de los asuntos de orden internacional, haciendo una reseña del discurso pronunciado últimamente por Rossebery.

### Nuevo jefe del cuarto militar.

Ha sido nombrado jefe del cuarto militar de S. M. el Rey, el general D. Camilo Polavieja.

Esta mañana firmó D. Alfonso el correspondiente decreto.

### Otros nombramientos.

Además ha firmado el Rey los decretos nombrando director de la guardia civil al ex ministro de la Guerra general Linares, general de división al Sr. Basarán y de brigada al señor Oller.

### La infanta Isabel.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la infanta doña Isabel, los ministros, después del Consejo de hoy se trasladaron al hotel donde habita la augusta dama, para ofrecerle sus respetos y felicitarla.

La infanta recibió amablemente á los consejeros de la Corona.

Además ha recibido multitud de visitas de distinguidas personalidades que han acudido á cumplimentarla.

### Bolsa de Madrid.

Interior..... 77'36  
Amortizable al 5 por 100..... 96'40  
Acciones del Banco..... 479'00  
Acciones de Tabacos..... 445'00

### CAMBIOS

Paris á la vista..... 33'65  
Londres á la vista..... 33'64

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Noviembre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detail que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.  
Centeno, de 31 á 32.  
Cebada, de 28 á 30.  
Algarrobas, de 30 á 32.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.  
Idem de 1.ª P., á 15 1/2.  
Idem de 2.ª P., á 14.  
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18.

Se han hecho algunas operaciones de trigo con tendencia encalmada y á los tipos siguientes: Segovia á 44'25 reales, Sanchidrián, clase superior á 45 y Salamanca á 43 5/8.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron de 43'75 á 44 reales. En los Generales 100 fanegas de trigo á 43'50 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas. Clases blancas y buenas á 34.

Idem corrientes á 33. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con sacco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 43'25 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 21.—San Alberto.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, á las cinco la Reserva.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de las Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Santa, Misa á la Virgen y en ésta Salve por la tarde.

En San Pedro la Felicitación Sabatina al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

## PASATIEMPOS

### HOJAS DE CALENDARIO



Entre amigos.  
—Chico, se trata de un viaje de placer!  
—¿A dónde vas?  
—A Paris.  
—¿Te llevarás á tu esposa?  
—¡A mi esposa! De ninguna manera. ¡No te acabo de decir que es un viaje de placer.

Un ciego que pide limosna lleva en el pecho un cuadro que representa la explosión de una mina.

Un caballero se detiene y le pregunta con interés:

—¿En qué punto ocurrió esa catástrofe de que ha sido Ud. víctima?

—No lo sé; este cuadro lo he comprado en el Rastro.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 19 de Noviembre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	671'5	-20	S.	Despejado.
3 t.	671'0	-40	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 4'0  
Temperatura máxima al sol, 10'0  
Temperatura mínima, -4'0  
Idem media 0'0.  
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 39'0.  
Evaporación id. id. 0'0.  
Agua recogida 0'0

## Nerviosidad.

“Nervios enfermos son nervios fármacos.” La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse á las

## Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es “tomar el rábano por las hojas.” Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Venta, magnífico piano muy barato. Darán razón en esta Redacción.

## AL AUTOMÓVIL MAMÁ

Tres mil horas de duración propio para regalo es el despertador eléctrico por su luz y sencillez: este despertador se puede renovar las pilas y bombillas á un precio módico. Venta de toda clase de despertadores con la marca de la casa, relojes de pared y bolsillo y sobremesa garantizados de uno á tres años. Compro oro, plata, platino y monedas: hago toda clase de composturas en relojería y platería.

Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

### RESFRIADOS, PULMONIAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los **Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol** son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central **J. URIACH Y C.**, Moncada, 20. — BARCELONA

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup> En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.<sup>a</sup> Gral.



### SOMBRERERÍA PARISIEN **Marceliano Silva.**

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.

## ESTEREÓSCOPO MIGNON

### CURIOSO REGALO A NUESTROS LECTORES

de un bonito **Estereoscopio**, de metal barnizado y elegante estuche. El **Estereoscopio Mignon** centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada **Estereoscopio**, acompaña un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á **D. Pedro Grañén**, calle de Zurbaro, 3, Centro de Anuncios, Barcelona; y dicho señor lo remitirá á vuelta de correo, convenientemente certificado y, sin ningún otro gasto.

#### PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO:

Con 20 vistas diferentes... Ptas. 3 cada uno

Con 100 vistas diferentes... Ptas. 5'00 cada uno

CUPÓN-REGALO  
VALE POR ESTEREÓSCOPOS  
CON VISTAS DIFERENTES

## Moisés Sancha

CRUZ, 12—MADRID—CRUZ, 12

ANTIGUA CASA DE

BONIFACIO DE PABLO Y RUZ

Sastrería especial para cazadores. Inmenso surtido en capotes de monte, pelizos, chaquetones, de campo y toda clase de prendas para caza y sport.

Se confeccionan también trajes de todas clases para caballero y señora, gabanes, capas y cuanto es propio del ramo de sastrería.

Esta casa, la más conocida y visitada por la colonia avilesa, se distingue por la variedad de modelos que presenta así como por su gusto y economía.

NOTA: Se remiten á provincias catálogos ilustrados con telas, figurines y nota de precios.

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la **nutrición nerviosa**, combate la **depresión mental**, producida muchas veces por **excesivo trabajo intelectual**, siendo de efectos seguros en la **curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fosfaturia**, tonificando los **centros nerviosos** y el **corazón**, y constituyendo el más poderoso remedio contra la **neurastenia**.—Pídanse siempre **Elixir-Medina de Damiana compuesto**.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

## Theobromina fosfatada "LUQUE"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La **Theobromina fosfatada** no es un medicamento, es el alimento más fraccional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete.

Sustituye con **grandes ventajas** á las **harinas lacteadas**.

La **Theobromina fosfatada** es insustituible en los estados en que las uerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La **Theobromina fosfatada** aumenta la leche á las nodrizas.

De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo **D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL**

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos